

Sin embargo nuestro autor que nada de esto sabe, dice pag. 6 y 7. "que en el dia no se dirá que son racionales los Indios, porque andan en dos pies, y la fé nos enseña que son hijos de Adan; pero que la Corte de España incierta de la conducta, que debia tener, envió una Comision á la Isla Española, que llegada, y tomando informes de 12 ó 14 personas, decidió, que eran unas gentes viciosimas, sin capacidad, y sin ningun género de honra, ni estimacion." Es mentira redonda tal Comision y decision. La Corte siempre resolvió a su favor, aunque nunca se executó por la tirania de los Encomenderos, y corrupcion de los Jueces.

Sigue "de ellos á unas bestias indómitas y salvages habia poca diferencia. En prueba de esto está el Concilio Mexicano que dudó si pertenecian á la especie humana, y los hizo incapaces de los Sacramentos. ¿Y que á estas gentes las hayan igualado con nosotros? No se' los Españoles sino todos los Européos deben quejarse de haber envilecido, y degradado de este modo su caracter."

Si alguno duda como piensan y hablan entre sí los Españoles acerca de los Americanos, aqui tiene este al natural y en pelo. La manera de citar el Concilio Mexicano indica, que él piensa no ha habido sino uno; pero ha habido 4. Tres estan impresos y el 4º. no lo ha sido, porque Roma no lo aprobó. En ninguno hay tal especie, ni cosa que se le parezca. Sobre lo que mi Españolito ha oido cantar el gallo, es sobre la Junta Eclesiástica de México año 1545, que aunque de Obispos no se llamó Concilio, porque regian las falsas Decretales (reformadas en este punto por el Tridentino) que prohibian juntar Concilio sin licencia del Papa. Allí sí que se declararon incapaces de los sacramentos ¿pero quienes? los Españoles que hacian guerra á los Indios y principalmente los que no querian restituir los esclavos, que habian hecho de ellos. ¿Pero como se habian de declarar incapaces los Indios de los Sacramentos, ni dudar si eran hombres, si ya el Papa Paulo 3º. habia declarado que lo eran en 1537., á peticion de los mismos Obispos que estaban en la Junta como Garcés y

Cásas, en cuyo libro *de unico vocationis modo* se fundaron las decisiones de la Junta? En el mismo año el Papa habia dirigido otro Breve al Arzobispo de Sevilla, para que procediese contra los Españoles, que se obstinasen en una heregia *tan brutal*. Lea ambos Brebes, y toda esa historia en Remesal.

En lo que estamos de acuerdo, es en que fué un grandisimo desatino declarar á los Indios iguales en derechos á los Españoles, porque estos como los demás Européos no tienen otros allá, que los de los ladrones y salteadores; y los de los Indios son justos é incontestables. Otro desatino igual fué declarar á las Américas parte de la Monarquía Española contra el voto de la naturaleza, que las separó con un oceano de millares de leguas. Y perdónenme los Diputados Americanos que se quemaron la sangre 17 dias en debates acaloradissimos, para obtener la declaracion de estos dos puntos. ¿Que connexion tiene España con el otro mundo, y quien les metió en el empeño de hacer esa ofrenda forzada á los Españoles, que no querian tener allá arte ni parte? No sé quienes eran mas cándidos, si los Americanos en querer dársela, ó los Españoles en negarse á admitirla. Pero ya que la rehusaban ¿para que tanto embrollo y tanta sangre por retenerla?—Es que la querian esclava.

¡Esclava! aqui acaba mi Españolito de perder el juicio, si es capaz de perderse lo que no se tiene. "Los empléos, (dice pag. 22) de Vi-reyes los han tenido en México hasta de las casas de Montezuma y Colon, y los cargos mas importantes de un reyno, que son el de un Ejército y el de un Ministerio, en nuestros dias se han visto en dos Americanos; pero vease el Conde de la Union que cuenta dió del Ejército que mandó. Solo un sobervio Americano hubiera deshonorado á la nacion poniendo ruceas á sus soldados, y solo una potencia sin vindicacion de sus ultrages hubiera dexado impune esta baxeza. Vease Olfarril como ha pagado las dignidades á que le elevó el Monarca. Que diga la Catedral de México quien era el Canónigo mas escandaloso y libertino que tenia en los años 4 y 5. y que diga tambien su audiencia qual era el juez mas incapaz é indecente."

Doctamente como siempre para aturrullar ignorantes. Estos, en oyendo Casas de Colon y Moteuhzoma, creerán que esos Virreyes fueron Americanos; pero los Colonos nunca lo fueron, y ese Conde de Moteuhzoma era Europeo, y mui cruel con los Indios; lo que prueba, que no el origen sino el nacimiento hace los amigos del pais. Los dos criollos, que ha habido en Mexico Virreyes, han sido excelentes: todos conocieron al Conde de Revilla Gigedo, y del otro mandó el rey mismo, que su gobierno se tuviese por modelo.

Lo del Ministerio en un Americano es mentira, lo del Ejército en el Conde de la Union es verdad, lo de las rucas á 30 cobardes, que huyeron como mugeres, tambien. Pero ya no eran soldados: volbieron á serlo con grande aparato de honor, luego que con proesas se lavaron de aquella baxeza. ¿No fué mejor arbitrio este que excitar el pundonor sin perder los hombres, que el de poner 40 atados en fila, á que el Ejército les hiciese fuego, como practicó el General Cuesta despues de la batalla de Talavera? Daba horror oír los gritos de aquellos infelices conforme los iban hiriendo y quebrando piernas y brazos: espectáculo solamente digno de la ferocidad Española. Por tanto fué alabado; pero la moderacion del Conde de la Union recibió el pago, quando avanzándose valerosamente para sostener la vanguardia, un soldado pagado por los traydores le tiró por la espalda, y pereció en la batalla, que por eso se perdió, y en que ya habia muerto el General Francés. El soldado murió en Sevilla, donde el hecho se hizo público, porque no aguardaba peidon de Dios á causa de las horribles consecuencias, que tuvo el asesinato. Tambien hicieron otro los Gaditanos con el Americano Marques de Solana, achacándole la culpa que solo tuvo Morla, como hoy lo confiesan.

En orden á Olfarril podria responder lo que él á mí en Roma, admirándome que un Americano fuese Embaxador en Prusia: eso me han hecho porque ya no me ha quedado gota de sangre Americana. Más una golondrina no hace verano, y de los Españoles han sido tantos los traydores, que hay golondrinas para todo el año. ¡Brava Junta de gobierno dexó Fernando 7º: en los

Urquijos, Caballeros &c! ¿Y porque no recuerda el anónimo, que á este no le ha acompañado en su cautiverio sino el Americano Duque de S. Carlos, hasta que Maria Luisa consiguió separarle? Muchisimos son los Americanos, que desde Generales como Sayas, han peleado con distincion en todos los Exércitos: ¡quantos he visto parecer! la artillería, que nos ha dado casi todas las victorias, está llena de ellos. En quanto á ese Canónigo Americano, por cierto habilísimo, que desacredita, me alegro de ese pago por ser el grande apologista de los Españoles. El oidor mas necio y libertino en los años 4 y 5 era el Europeo M.: el Americano podrá ser indecente en sus costumbres privadas; pero no en las de Juez: nadie le ha tildado de venal, y Madrid, donde estuvo 26 años, sabe bien, que lo que le sobra es habilidad é instruccion. ¿Y quien en la Audiencia de México puede exceder en probidad ni literatura á los Americanos Villaurrutia, Bodéga y Focerrada, propuestos en las Cortes para Regentes y Consejeros de Estado?

Añade el anónimo “que ha sido tanta la contemplacion y condescendencia de España para con los Americanos que no habiendo en aquel pais acéyte, ha pedido al Pontífice que puedan usar manteca, cuya concesion ha quitado al comercio y agricultura muchos millones.” Si dixera: ha sido tanta la codicia de España, que por atraerse todo el dinero prohibió á los Americanos plantar Olivares, para obligarlos á comprar el acéyte de España por un ojo de la cara, entonces diria verdad. La necesidad por eso, y no la dispensacion Pontificia introduxo el uso de la manteca ó grasa de puerco. Acostumbráronse á ella con exclusion del acéyte, y España que vió iludida su bárbara providencia, recurrió al arbitrio de sacarnos el dinero por medio de Bulas para eso, y lacticinios. Pero como ya mediaba un siglo, dice Torquemada, todos los sabios fueron de parecer que estaba derogada la ley Eclesiástica, y no se necesitaba dispensa. Solo á los Clérigos obligaron los Obispos á sacar Bula de lacticinios; pero sin ella los Regulares quedaron usándolos en buena conciencia, aunque el Concilio 4º. Mexicano pretendiera inquietarlos. Asi va todo en el dicho folleto.

Pero en conclusion lo mas chistoso es, quando á la pag. 33 apostrofa á los Americanos *para que muestren el testamento del particular ó ascendiente, por donde les pertenezca el nuevo Mundo*. Que quando el Papa lo dividió entre los reyes de España y Portugal, pidiese el de Francia le mostrasen el testamento de Adan ó la parte del antiguo ó nuevo de la ley, en que él estuviese excluido de participar á la presa, está mui puesto en razon; pero pedir testamento á los Americanos para ser dueños del pais de su naturaleza, es ocurrencia digna de los que excluyeron del censo Español las castas Americanas.

“*Los Indios, dice, son los unicos dueños, y esos no los que se hallaron dominantes allá, sino aquellos á quienes les sucedieron.*”---; Pues entonces para que alegan los Españoles por título la renuncia y cesion de Moteuhzoma? Los rescriptos en que los reyes hacen mérito de esta, los cita Betancurt en el trat. 1. part. 2 del *Teatro Mexicano* y están originales en los archivos de los Condes de Moteuhzoma y Tula: “*Luego, perteneciendo á otros la propiedad, y no pudiendo quitar á los Españoles el derecho de conquista ¿qual les queda entonces á los Americanos?*”---El de decir al anónimo, que anda en dos pies para oprobio de la humanidad. Dexando á los Indios su propiedad, y quitando á los Españoles la usurpacion, los Americanos tienen el de propiedad con los Indios sus connaturales, y añaden el de haberlos reconquistado de sus tiranos---“*En este caso sean los Españoles ó los Indios ¿no podrian decir lo que en España y Francia dixerón á los Moros: id advenedizos y dexad un suelo sobre el qual no teneis ningun derecho?*”---; Que enxambre de dislates en dos lineas! En Francia nada dixerón á los Moros, porque á haber dominado como en España, las mugeres hubieran quedado sentandose á raiz del suelo como los Moros en sus Mezquitas, y los hombres tendrian allá la porquería por santidad como los Santones. En España, donde quedaron estas bellas costumbres, tampoco se dixo eso á los descendientes de moros, porque entonces no quedaba rey ni roque, pues todos lo son. Dixéronlo

los Cristianos á los que, obstinándose en observar el alcoran, reconocian precisamente por sus Soberanos á los descendientes de Mahoma y reyes de Africa, conspirando para sujetar á ellos el resto de los Españoles. En nuestro caso estos son los Moros en las Indias, y nosotros peleamos por no obedecer á sus reyes, sino formar una nacion con los aborígenes.

---“*Que saliese de allí el Europeo, que puede ser que el Indio tratase así al Americano, por que entre cobardes no sabemos quien llevaría la mejor parte*”---Los Indios no pueden jamas prevalecer contra el resto de los Americanos, porque estos son muchos mas en número, en riqueza y en instruccion, y porque siempre pelearian á su favor muchos Indios, que forman entre sí diferentes naciones enemigas unas de otras. ¡Pero llamar cobardes á los Indios! ¿Quales? ¿los que ha encorvado la tiranía de tres siglos? Miserables Sarracenos, ¿habeis vosotros jamas triunfado solos y por vuestro valor en ninguna parte del mundo? Por el hierro y pólvora, los caballos y los mastines, que no conocian los Indios, y mas aun por las traiciones y felonías, por la supersticion, y por las intrigas con que armasteis unos contra otros, los dominasteis á todos, ó mas bien los destruisteis, antes que vueltos en sí acabaron con sus tiranos. A pesar de vuestros fusiles, cañones, espadas y bergantines, con millones de hombres á vuestras órdenes, como confiesa Cortes mismo, la Ciudad de México sin viveres, sin agua, sin murallas, os disputó tres meses palmo á palmo el terreno, hasta que la zapa y el incendio no dexaron edificio: y todavia 30 mil esqueletos, que se tenian en pie apoyándose en sus arcos, no rindieron las armas hasta que lo mandó Quatemoczin prisionero. No tienen comparacion con este heroismo vuestros decantados Sagunto y Numancia, Zaragoza, ni Gerona. Un puñado de Araucanos sin pólvora ni balas os han derrotado mil veces, y obligado á reconocerlos como Potencia Soberana, de quien recibis Embaxadores. ¿Que terreno habeis ganado en tres siglos á los Pampas del Sur, ni á los Apaches del Norte, aunque habeis llenado sus fronteras de Colonias Guaraníes y Tlaxcaltecas? Si habeis avanzado un paso, lo

debeis á las viruelas que habeis llevado. ¿De que os gloriais ahora? Goyeneche criollo es, y los que pelean con él: asi como son Indios los que han enteramente destruido á su segundo Lombera, y recobrado á la Paz y al Desaguadero. Los soldados de Calleja criollos son como sus mejores Oficiales, y si hai algun Européo, es uno por mil. Pero apenas llegaron los Européos esos *vencedores de los vencedores de Austerlitz*, como haciais poner con letras garrafales en las gazetas de México, fueron vencidos en Izucar por un Cura el dia que se estrenaron. Calleja lo ha sido tambien por el Cura Morellos en Quauhtlan. No teneis que achácarlo á la superioridad del número, porque no tenia sino 2500 fusiles; los demas están armados como han estado en toda la insurreccion, con palos y piedras; alguna artillería han tenido ó de palo ó de debiles cañoncillos sin cureñas, y todos saben que la artillería es una arma inutil sin fusiles que la sostengan. Esa ha sido vuestra fortuna, porque vosotros habeis tenido soldados, armas, antiguos Oficiales, á mas de las excomuniones y anatemas, armas favoritas de vuestra supersticion.

¿En Europa como habeis triunfado? En 800 años apenas pudisteis salir de los Moros, haciendo alianza de unos contra otros, y viniendo por las Cruzadas á ayudaros valientes de toda Europa. La época de vuestras glorias es baxo Carlos 5.; pero peléabais acompañados de todas las fuerzas del Imperio. Ahora si recobrasteis por una traicion á Figueras, la perdisteis por vuestra necesidad. Si se han recobrado Badajoz y Ciudad-Rodrigo, no habeis tenido parte alguna: solo sabeis perder. No soy sin embargo tan injusto que os niegue el valor, porque todas las naciones lo han mostrado alternativamente segun el entusiasmo, y las circunstancias. Mas diré: el torreno seco y árido de España produce alimentos coléricos, y de aqui nace que la *fierza Española* sea proverbio en la Europa; pero es fierza de bárbaros, que siempre ha tenido que ceder al valor ilustrado, y al talento. Así aunque siempre habeis peleado, no ha llegado á vuestros confines ó riberas nacion que no os haya puesto el yugo, Fenicios, Cartagineses, Celtas, Griegos, Romanos, Suevos, Silingos, Godos, Hunos,

Alanos, Vándalos, y hasta la raza despreciable de Mahoma: hoy subditos de Alemanes, mañana de Franceses, otro dia de Italianos. ¡Bravos sujetos para echarnos plantas!

Americanos, á ellos! y hagámosles ver, que si nuestro clima dulcísimo no produce fieras sedientas de sangre, produce hombres verdaderamente valientes, porque lo son por la energía de su alma.

*Festinate viri: nam quae tam sera moratur
Segnities?*

Concluida esta Nota ha llegado á mis manos una pieza interesante. En mi primera Carta hablé del informe horrible del Consulado Européo de México leído á las Cortes en sesion pública el dia 15 de Septe. 1811., en el qual asegurando que los Americanos no éramos sino apáticos, cobardes y viciosos monos Uranutanes, declaraban que éramos indignos de representar, ni ser representados en las Cortes sino algunos pocos, y esos por Européos. El lector recordará, que toda la justicia, que los Diputados Americanos pudieran alcanzar contra aquel cúmulo de injurias; dieterios y calumnias, fué, que se estampase en los diarios de Cortes el desagrado y la indignacion con que habian oido el informe, y que se mandase á la Regencia hacérselo entender así á los tres mentecatos *polisones*, que componen dicho Consulado. He aqui la Carta que en consecuencia escribió la Regencia al Virey. “Exño Señor. A las Cortes generales y extraordinarias “del reyno se dió cuenta de una exposicion del Real tribunal del “Consulado de esa Ciudad, su fecha 27 de Mayo de este año, “dirigida á querer demostrar, que la representacion de las “Américas en las Cortes venideras no debia ser igual á la de la “Península. El aprecio y consideracion que se merece ese re- “comendable Cuerpo por su constante fidelidad, y el mas acen- “drado patriotismo, hizo aun mas sensible al augusto Congreso, “que no se produxese en este escrito con la circunspeccion que “manifestó hasta aqui, y sin un acolaramiento y vehemencia, “que aunque nacida indudablemente de su zelo digno de ser elo- “giado, no corresponde á su caracter y circunstancias: lo que

“participo á V. E. de orden del Consejo de Regencia, para que comunicándolo á ese Real tribunal del Consulado tenga entendido, que así las Cortes y S. A. como la nacion entera están entendidos de su zelo por el bien de la patria; pero confían que sin desmayar en tan noble propósito, evitarán en lo sucesivo iguales disgustos. Dios guarde á V.. E muchos años. Cádiz 29 de Sept^o. de 811---Ignacio de la Pecuela---S^o. Vi-
“rey de Nueva España.” Aprendan los Americanos á mostrar una gran indignacion á calumniadores atroces de una nacion entera. El zelo de pretender que no tengamos igual representacion activa ni pasiva á la que tienen los Sarracenos, es mui laudable, la nacion Goda está mui satisfecha de este servicio; pero debieran advertir que los esclavos estaban alborotados, y algunos de estos monos habian hecho irrupcion en el salon de S. M. y esta falta de prudencia en no advertir las circunstancias era desagradable. ¿Hay paciencia para esto?

Arma viri, ferte arma, et non moriamur inulti.

NOTA OCTAVA.

Sobre el estado actual de la América y la Europa, é imposibilidad en aquella de admitir la mediacion de Inglaterra.

Aunque esta Carta fué entregada al impresor desde el 16 de Mayo, ha sido tal su lentitud que esta Nota se imprime á fines de Julio, en que tengo la ventaja de haber llegado á Inglaterra de Vera Cruz la Fragata Castor con Cartas de México hasta el 11 de Abril y otro buque de Buenos-Ayres con Gazetas hasta el 17 de Marzo, noticias recientes de Venezuela &c.

Las armas Americanas se hallan en todas partes triunfantes. Las de Quito habian triunfado de Tacon en Pasto, y celebraban

su Congreso, que habia ya desconocido la Regencia y Cortes: los Patriotas de Caly y de Popayan habian triunfado en Barbacóas del último resto de las fuerzas de Tacon. Sta Fé y Cartagena están libres, y auxilian á las demas Provincias. El General Arze en las Provincias unidas del rio de la Plata habia reconquistado á Cochabamba, y á Oruro. Los Indios del Perú en Divisiones de 80 mil hombres destrozaron de tal manera al General Lombera segundo de Goyeneche, que escapó con solos 7 hombres á uña de caballo, dexando en poder de los Indios 2 mil fusiles y su artillería. La Caballeria se habia pasado á los Indios, y estos tomaron á la Paz y al Desaguadero degollando las guarniciones que habia dexado Goyeneche; y gritaban por ir al Cuzco. Aquel General erraba incierto con solos dos mil á tres mil hombres desde Chuquizaca á Potosí; y faltándole los víveres por el denuedo de los habitantes vecinos negociaba con el General Puyrredon, que no se fiaba del que habia engañado á Castelli con un fingido armisticio. El General Diaz Veles estaba á la vanguardia del Ejército de Buenos-Ayres á 25 leguas de Potosí, y Cinti, Tupiza, y Tarifa habian sido reconquistados. El Ejército se engrosaba prodigiosamente con solo haber efectuado la libertad de tributos decretada por la primera Junta. Los mineros del Potosí ó Indios de la mita habian ya desertado para ayudar á sostener su libertad. Tropas auxiliares de Chile habian aumentado el Ejército, cuyo cuyo mando habia ido á tomar el Coronel Belgrano por enfermedad de Pueyrredón. El Paraguay enviaba 3 mil hs. al General Artigas: se le habian ya reunido las tropas que en cumplimiento del tratado con Elio se habian antes replegado á Buenos-Ayres: de suerte que su Ejército era ya superior aun en número al de los Portugueses, que habian sido batidos 3 veces, y aun degollados 500 en Belen segun las papeletas del Brasil. La peticion que han hecho á Lisbóa de tropas que acá necesitan tanto, muestra su apuro. Vigodet quiso bombardear á Buenos-Ayres: pero solo causó risa, habiendo sido rechazado sin que causase daño alguno. Los Oficiales Americanos llegados de España levantaban nuevos Regimientos de Caballeria, y Montevideo iba ya á sufrir un sitio